



INMOBILIARIA INALDA S.A.

Estados Financieros
Año terminado en diciembre 31, 2012
Con Informe de los Auditores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas
INMOBILIARIA INALDA S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado el estado financiero que se adjunta de **INMOBILIARIA INALDA S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2012, así como los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye, diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (N.I.A.). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluye la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude y error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su

conjunto. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para nuestra opinión de auditoria.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de **INMOBILIARIA INALDA S.A.**, al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador

Marzo, 25 del 2013



AUDISUPPORT CIA. LTDA.
RNAE No. 503



Fredy Toledo E.
SOCIO
RNC- 170602

- 1 Constitución y Objeto** **INMOBILIARIA INALDA S.A.**, se constituyó en la ciudad de Quito Ecuador el 13 de noviembre de 1989. Su actividad principal es la compra venta, administración y arrendamiento de bienes raíces; planificación, promoción, administración y venta de proyectos inmobiliarios propios o de terceros, asesoría inmobiliaria, agenciamiento y mandato inmobiliario, representación, importación, distribución de insumos para la construcción. Para el cumplimiento de sus fines, la Compañía podrá celebrar actos o contratos civiles, mercantiles o de otra naturaleza que estén permitidos por las leyes ecuatorianas y que correspondan al Giro de su negocio.

Con fecha 11 de abril de 1994, la Compañía procedió a realizar un aumento de capital y reforma de estatutos.

El 23 de noviembre del 2001, se realizó un aumento de capital y reforma de estatutos.

En agosto 21 del 2006, la Compañía, procedió a realizar la reforma de sus estatutos.

Con estos antecedentes, la compañía se encuentra en capacidad de realizar todas las actividades mercantiles que estén enmarcadas dentro de la Ley Ecuatoriana y dentro del giro normal de su negocio.

Situación Económica del Ecuador La economía del País tuvo un crecimiento menor con el relacionado al año 2011, esto se debió principalmente a que el Gobierno apunto al fortalecimiento de la infraestructura a través de la inauguración de nuevas vías a lo largo del país, la culminación del aeropuerto de Quito, el inicio de obras hidroeléctricas además del financiamiento de planes habitacionales por medio del IESS. Durante el año 2012, el Ecuador registro una inflación anual de 4.16%, según informe del INEC., siendo una tasa menor al 5,41%, registrada en el año 2011. La canasta básica se ubicó en USD 595,10, registrando en el balance anual de la economía del Ecuador un crecimiento del 3.80%, según datos proporcionado por el INEC. Para el año 2013 se espera que la economía continúe creciendo pero no al mismo ritmo, ya que se avecina un período de elecciones presidenciales. (Fuente INEC y Medios escritos del País).

...Nota 1 A la fecha de emisión de nuestro informe no es posible determinar los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía del Ecuador y las consecuencias, en el caso de que existieran sobre la posición financiera y resultados futuros de operaciones de la Compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

2 Bases de Presentación Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Los presentes estados financieros de **INMOBILIARIA INALDA S.A.**, al 31 de diciembre del 2012, constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F), emitidas por el I.A.S.B., (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, las cuales representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el año terminado al 31 de diciembre del 2011, los estados financieros de la Compañía, se preparaban de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C.). Los efectos de la adopción de las (N.I.I.F), y las excepciones adoptadas para la transición a las (N.I.I.F), se detallan a continuación.

Adicionalmente las cifras de los estados financieros al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011, han sido reestructurados para poder presentarse de forma comparativa con las cifras del año terminado al 31 de diciembre del 2012.

El criterio de preparación de los estados financieros es el de costo histórico.

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F), adoptadas en el Ecuador, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

...Nota 2

Implementación de NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

Mediante Resoluciones No. 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre del 2008, estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, por medio del cual estas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010, hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Para el Caso de **INMOBILIARIA INALDA S.A.**, las “NIIF”, entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, siendo el 1 de enero del 2011, su fecha de transición.

Para el caso de **INMOBILIARIA INALDA S.A.**, su período de transición fue al 01 de enero del 2011, fecha en la que la Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura de acuerdo a (N.I.I.F.), y las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo “NEC” al patrimonio neto reportado bajo “NIIF”.

La elaboración de los estados financieros antes mencionados se los ha realizado de acuerdo a la NIIF 1, aplicando todas las excepciones obligatorias y se han considerado las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, ninguna de las cuales resultó aplicable dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía y la composición de sus estados financieros.

En las Notas 18 y 19, se presenta la conciliación de los estados financieros bajo NIIF y los estados financieros fiscales.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, han sido preparados considerando todas las NIIF, emitidas hasta esa fecha.

Registro Contable La Compañía mantiene sus registros contables de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 2) costos de transformación establece que:

...Nota 2 “Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados, son costos indirectos fijos los que permanecen relativamente constantes con independencia del volumen de producción, tales como la amortización y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el gasto de gestión y administración de la planta, son costos indirectos variables los que varían directamente o casi directamente con el volumen de producción obtenida tales como los materiales y la mano de obra indirecta”

Los ingresos serán reconocidos de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 18), la cual establece lo siguiente:

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- (b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- (d) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012, la Compañía procedió a liquidar en su totalidad el Proyecto El Porvenir, ubicado en Machachi y se cargó al estado de resultados la cantidad acumulada de costos incurridos, y de ganancias reconocidas hasta la fecha.

....Nota 2

Índices de Precios al Consumidor El porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es como sigue:

Año Terminado en Diciembre 31	Variación Porcentual
2008	8.83
2009	4.31
2010	3.33
2011	5,41
2012	4.16

Activos y Pasivos Financieros **Clasificación.-** La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Préstamos y Cuentas por Cobrar
- Anticipos a Proveedores y,
- Otras Cuentas por Cobrar

Los pasivos financieros son clasificados en;

- Obligaciones Financieras y,
- Proveedores Nacionales
- Otras Cuentas por pagar.

Dicha clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron o se asumieron, respectivamente. La administración define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento.- La compañía reconoce un activo o un pasivo financiero en el momento de la negociación, es decir, cuando se realice la compra o se vende el activo o se compromete a pagar el pasivo.

Inventarios Corresponden a inventarios de producción en producción en proceso (antes construcciones en curso), los mismo que han sido reconocidos de acuerdo al método costos de transformación, y no exceden el valor de mercado.

...Nota 2

**Propiedad
Planta y
Equipos**

Se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Las erogaciones por reparación se cargan a los resultados del año y los gastos por mejoras son activados. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activo	Tasas
Maquinaria y Equipos de Construcción	10%
Equipos de Oficina	10%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%
Equipo de Computación	33.33%

**Pasivo
Diferido**

Corresponde a los pagos mensuales que realizan los clientes por concepto de la venta de los terrenos, los mismos que se liquidarán a la finalización del Proyecto, una vez que exista la transferencia del bien de acuerdo a la (NIC 18), ingresos ordinarios.

INMOBILIARIA INALDA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

3 Efectivo y Equivalentes de Efectivo	Un resumen de Efectivo y Equivalentes de Efectivo es como sigue:		
		Diciembre 31,	
		2012	2011
	Caja	20,746	580
	Bancos	159,069	90,779
	<u>Inversiones Temporales</u>		
	Inversiones Banco Pichincha	-	250,000
		179,815	341,359
4 Cuentas por Cobrar	Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:		
		Diciembre 31,	
		2012	2011
	Depósitos en Garantía	2,860	1,155
	Anticipos de Imp. a la Renta	30,252	35,750
	Retenciones en la Fuente	220	-
	Arriendos por Adelantado	-	104
	Impuesto Utilidades (plusvalía)	30,206	42,630
	Seguros Anticipados	3,636	3,623
	Préstamo Empleados	100	170
	Anticipo Casas Promocronos	863,413	743,640
	Otras Cuentas por Cobrar	214	234
		930,901	827,306
5 Inventarios	Un resumen de inventarios es como sigue:		
		Diciembre 31,	
		2012	2011
	Inventario Lotes Terminados	1,663,728	2,429,086
	Inventario Casas Terminadas	-	84,451
	Inventario Obras en Proceso	313,609	-
	Proceso Casas	-	169,970
		1,977,337	2,683,507

INMOBILIARIA INALDA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

**6 Propiedad
Planta y
Equipo**

El resumen de Propiedad Planta y Equipo, es como sigue:

		Diciembre 31,	
		2012	2011
	Maq. y Equipo. de Construcción	22,480	22,968
	Equipos de Oficina	3,198	2,812
	Muebles y Enseres	7,242	7,242
	Equipo de Computación	12,291	8,907
	Vehículos	106,546	144,929
(1)		151,757	186,858
(2)	Menos Depreciación Acumulada	88,236	94,195
		63,521	92,663

(1) El movimiento de propiedad planta y equipo es como sigue:

		Diciembre 31,	
		2012	2011
Costo:			
	Saldo Inicial	186,858	160,157
	Adiciones	3,771	26,702
	(-) Retiros	38,384	-
	(-) Ajuste	488	
	Saldo Final	151,757	186,858

		Diciembre 31,	
		2012	2011
(2)	Depreciación acumulada:		
	Saldo Inicial	94,195	62,348
	Gastos del año	29,919	31,847
	(-) Retiros	31,028	
	(-) Ajustes	4,850	
	Saldo Final	88,236	94,195

INMOBILIARIA INALDA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

7 Cargos Diferidos	Un resumen de esta cuenta fue como sigue:		
		Diciembre 31,	
		2012	2011
	(1) Urbanización en Proceso	-	391,655
	Sistema Contable	1,008	1,008
		1,008	392,663
	Menos Amortización.		
	Acumulada	1,008	1,008
		-	391,655
	(1) Por aplicación de la NIC 2 Existencias, este rubro se reclasificó a inventarios en proceso.		
8 Obligaciones Financieras Corto Plazo	Un resumen de esta cuenta fue como sigue:		
		Diciembre 31,	
		2012	2011
	<u>Instituciones Financieras Local</u>		
	El préstamo se canceló en su totalidad durante el periodo 2012.	-	450,000
		-	450,000
9 Cuentas por Pagar	Un resumen de esta cuenta fue como sigue:		
		Diciembre 31,	
		2012	2011
	Anticipo Cuotas Clientes	-	1,232,548
		-	228,005
	Provisiones		
	Construcción.	321,516	617,226
	Diners Club S.A.	6,658	10,395
	Proveedores por Pagar	18,681	122,238
	Otras cuentas por pagar	1,664	16,131
		348,519	2,226,543

INMOBILIARIA INALDA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

10 Obligaciones Sociales Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	2012	Diciembre 31, 2011
Sueldos por Pagar	-	395
Décimo Tercero por Pagar	545	556
Décimo Cuarto por Pagar	817	440
Fondos de Reserva	114	376
IESS por Pagar	4,124	3,545
(1) 15% Participación Empleados	33,197	40,310
	38,797	45,622

(1) Ver Nota 13

11 Obligaciones Fiscales En esta nota incluye el 23%, del Impuesto a la Renta:

	2012	Diciembre 31, 2011
Retenciones en la Fuente	832	15,792
Retenciones de IVA	1,195	19,416
Impuesto Renta 2011	165	548
(1) Impuesto Renta 2012	43,596	
	45,788	91,144

(1) Ver Nota 13

12 Pasivo a Largo Plazo Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	2012	Diciembre 31, 2011
Ingresos por realizar	1,429,142	552,453
Anticipo cuotas finales	28,366	22,671
Ing. Pagares por realizar	802,046	330,283
(1) Intereses por realizar	-	282,056
Pas. por Impuesto Difer.	1,224	-
	2,260,778	1,187,463

INMOBILIARIA INALDA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

- 13 Provisiones Finales** Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Empleados y el 23%, del Impuesto a la Renta:

Conciliación para el cálculo de la Participación Trabajadores y Empleados

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Utilidad antes de la Participación Empleados e Impuestos	221,313	268,734
15% Participación Trabajadores y Empleados	33,197	40,310

Conciliación para el cálculo del Impuesto a la Renta

Utilidad antes de Participación Trabajadores	221,313	268,734
(-) 15% Participación Trabajadores (1)	33,197	40,310
(+) Gastos no deducibles	31,366	2,360
Base Imponible Impuesto a la Renta	199,232	230,784
23% Impuesto a la renta (1)	45,823	55,388
(-) Anticipo del Impto. Renta	30,252	34,032
(-) Retenciones en la Fuente	220	-
(-) Impuesto a las Utilidades (Plusvalía)	30,206	42,630
Saldo a Favor del Contribuyente	14,855	21,274

La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- “**Tarifa del impuesto a la renta para sociedades** (Sustituido por la Disposición reformativa segunda, num.2.6 de la Ley s/n, R.O..351-S, 29-XII- 2010), Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos (22%) sobre su base imponible.

Según la Disposiciones Transitorias primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (R.O. 352-S, 29-XII-2010) El impuesto a la Renta de Sociedades contemplada en la reforma al Art. 37 de la ley de Régimen Tributario Interno, se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos: Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%, Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%. A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%, en su párrafo segundo dice: Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el

... Nota 13

monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.”

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno de Art. 125.- “Retenciones por utilidades, dividendos o beneficios. Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador, deberá efectuar una retención en la fuente del impuesto a la renta”

- | | |
|-------------------------------|---|
| 14 Capital Social | El capital social de la Compañía está constituido por 25,000, acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$ 1.00, dólar cada una. |
| 15 Reserva Legal | De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 50% del capital pagado de la Compañía. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital. |
| 16 Reserva Facultativa | De conformidad con la resolución N° SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007, del 09 de septiembre del 2011, expedida por el Régimen de Compañías en su Artículo 1, el cual menciona que: ”Los saldos acreedores de las cuentas reservas de capital, Reservas por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados, subcuentas Reservas de Capital; saldos que solamente podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico incluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. |

INMOBILIARIA INALDA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

17 Conciliación del Estado de Resultados Integral bajo NIIF vs FISCAL

	NIIF	FISCAL	DIFERIDO
Utilidad Contable	221,313	221,313	-
15% Participación de Trabajadores	33,197	33,197	-
Deducción trabajadores con discapacidad	(20,250)	(20,250)	-
(+) Gastos no Deducibles	31,366	31,366	-
Base de Cálculo	199,232	199,232	-
23% Impuesto a la Renta	45,823	45,823	-
Utilidad Neta	142,293	142,293	-

18 Conciliación de Estados de Situación Financiera NIIF vs FISCAL

	NIIF	FISCAL	DIFERIDO
31 de Diciembre del 2012			
Activo			
Activo Corriente	3,088,054	3,088,054	-
Activo No Corriente	63,521	63,521	-
Total Activo	3,151,575	3,151,575	-
Pasivo			
Pasivo Corriente	433,104	433,104	-
Pasivo No Corrientes	2,260,778	2,260,778	-
Total Pasivo	2,693,882	2,693,882	-
Patrimonio	457,693	457,693	-
Total Patrimonio	457,693	457,693	-
Total Pasivo y Patrimonio	3,151,575	3,151,575	-

19 Activos de Riesgo

Con fecha de 18 de octubre de 2005 se publicó en el Registro Oficial 127, “Ley para reprimir el lavado de activos”, Última modificación: 26 de junio de 2012.

Esta Ley tiene por finalidad prevenir, detectar oportunamente, sancionar y erradicar el lavado de activos y el financiamiento de delitos, en sus diferentes modalidades.

Que mediante Resolución No. UAF-DG-2012-0033, publicada en el R.O. del 09 de Mayo de 2012, Expedir el siguiente Instructivo para la prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de los sujetos obligados a informar a la Unidad de Análisis Financiero

DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Art. 4.- Los sujetos obligados a informar deberán designar un oficial de cumplimiento en un plazo máximo de 90 días, contados a partir de la fecha de publicación de la resolución de notificación como sujetos obligados, en el Registro Oficial.

4.1 Cuando un oficial de cumplimiento ya se encuentre calificado como tal por el respectivo organismo supervisor, la designación correspondiente se realizará por parte del representante legal del sujeto obligado, remitiendo a la Unidad de Análisis Financiero copia de la referida calificación y copia de la cédula de ciudadanía del oficial, a fin de que se proceda a validarla y registrarla.

Que mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.13.001, publicada en el R.O. No. 876 del 22 enero 2013, se publica el “Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia.”

Además de la información requerida por la Superintendencia de Compañías detallada en el artículo 3 de la resolución No. SC.SG.DRS.G.13.001, publicada en el R.O. No. 876 del 22 enero 2013, las compañías que sean sujetos obligados, de conformidad con lo dispuesto en las Normas para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, deberán anexar al informe anual de auditoría, el informe de verificación y grado de cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por dichos sujetos obligados.

...Nota 19 Para el caso de **INMOBILIARIA INALDA S.A.**, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012, no ha dado cumplimiento a lo establecido en y art. 4, de la resolución No., UAF-DG-2012-0033, publicada en el R.O. del 09 de Mayo de 2012.

Con fecha 03 octubre del 2012, se envió toda la documentación para obtener el Código de Registro (**Inmobiliaria Inalda S.A.**) para reportes y los nombramientos nos llegaron el 13 de marzo del año en curso, por lo tanto todavía no se ha enviado los reportes correspondientes, además en una última resolución han concedido un nuevo plazo hasta julio del 2013, que máximo a esa fecha esperamos cumplir con la información solicitada por la unidad de Análisis financiero.

20 Eventos Subsecuentes Entre el 31 de diciembre del 2012, y la fecha de preparación de nuestro informe (25 de Marzo del 2013), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.